



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

000082

USHUAIA, 10 ABR. 2025

VISTO el Expediente MS-E-19352-2025 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (mano de obra más repuestos) de UN (1) vehículo MARCA CHEVROLET, MODELO S10 2.8TD 4x4 LTZ A/T, DOMINIO AD344YD, de la flota vehicular de la Dirección Automotores Zona Sur, perteneciente a la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 19 obra Disposición D.G.A.F. N° 56/25 mediante la cual se autorizó el primer llamado a Contratación Directa N° 64/25 -525.

Que vencido el plazo establecido para la recepción de ofertas y no habiéndose recepcionado oferta alguna en la Mesa de Entradas y Salidas del Ministerio de Salud, ni en el correo electrónico comprasms@tierradelfuego.gob.ar, previo a finalizar el día y hora límite (25/03/25 - 13:00 hs.), se considera desierta la mencionada Contratación, dándose continuidad al trámite administrativo pertinente.

Que en orden 41 obra Informe Técnico S/N° emitido por el Director de Automotores Zona Sur mediante el cual informa que persiste la necesidad de adquisición.

Que en virtud de lo expuesto corresponde declarar desierto el primer llamado a Contratación Directa N° 64/25 - 525 y autorizar un segundo llamado a Contratación Directa N° 96/25 - 525, emitiéndose a tal fin el acto administrativo correspondiente.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 10/25 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 1771/24 y Resolución S.G.A. N° 000251/25.

Por ello:

LA DIRECTORA CONTABLE
A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar desierta la Contratación Directa N° 64/25 - 525. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar la Contratación Directa N° 96/2025 - 525, segundo llamado, por la contratación por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo (mano de obra más repuestos) de UN (1) vehículo MARCA CHEVROLET, MODELO S10 2.8TD 4x4 LTZ A/T, DOMINIO AD344YD, de la flota vehicular de la Dirección Automotores Zona Sur, perteneciente a la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso

///...2

M.S.
ANG

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

...///2

l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 4º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la UGG 9075UG, UGC UC9071, Clasificación 30000, Raf 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

000082

/25.

M.S.
ANG
plad

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Chemine
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud

000082



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 64)
Pieza Administrativa N° 19352 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/03/25 Apertura: 14/4/2025 14:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18° L COMP.ABREV.
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Viene de Compra Directa 64/2025 525-Llamado 2- Indicar todo aquel dato necesario para la
identificación inequívoca del servicio ofertado.
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo
electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego.
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 86 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos			
>>	CHEVROLET S102.8TD 4X4 LTZ A/T AD344YD:	1.00		
	TENSOR CORREA			
	CORREA, SINCRO			
	TENSOR CORREA			
	CORREAL ALTERNADOR			
	POLEA, INTERM BANDA			
	COJINETE RUEDA DLNT			
	BRAZO CONTROL SUP FRT			
	BRAZO CONTROL SUP FRT			
	EMBRAGUE ASPA VENT			
	FARO TRASERO LD			
	LAMPARA DE ANTINIEBLA			
	MANO DE OBRA			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA, MODELO, DE LOS INSUMOS UTILIZADOS QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO I DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARA LA OFERTA. NOTA 2: EL VEHICULO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: SE DEBERÁ ENTREGAR LOS INSUMOS RETIRADOS USADOS A LA DIRECCIÓN DE AUTOMOTORES ZONA SUR. PLAZO DE ENTREGA: 30 días una vez se Notifique la Orden de Compra. LUGAR DE ENTREGA: Taller de proveedor adjudicado (ciudad de Ushuaia).			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminel
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000082

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 64)
Pieza Administrativa N° 19352 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/03/25 Apertura: 14/4/2025 14:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18° L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Viene de Compra Directa 64/2025 525-Llamado 2- Indicar todo aquel dato necesario para la
identificación inequívoca del servicio ofertado.
-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo
electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar
-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia
de Tierra del Fuego.
-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la
contratación

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 86 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU
PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE
CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT
O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL
CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE
CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS
CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE
DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$.....

Son Pesos:.....

Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

Forma de Pago 30 DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART.
34°, PTO. 96
Plazo de Entrega: 30 DIAS DESDE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Página 2 de 3

Diana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000082

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00096/2025 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 64)

Pieza Administrativa N° 19352 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 20/03/25 Apertura: 14/4/2025 14:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18° L COMP.ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Viene de Compra Directa 64/2025 525-Llamado 2- Indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.

-Se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico:comprasms@tierradelfuego.gob.ar

-La pre-adjudicación será publicada en la Página Web Oficial de Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego.

-Deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/525 86 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS PRORROGABLES, SEGÚN DCTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34°, PTO. 47°			
Lugar de Entrega:	TALLER DE PROVEEDOR ADJUDICADO-USHUAIA-CP 9410-TDF			
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL DÍA 14/04/25 14:00 HS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)			
Domicilio de presentación de ofertas:	CALLE AV. ALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 9 A 14 HS) o comprasms@tierradelfuego.gob.ar			
Domicilio de apertura de ofertas:	DPTO. COMPRAS MS SITO EN CALLE AV. L. ALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410			
Vigencia del Contrato:	---			
Garantía de Oferta:	NO REQUIERE GARANTIA DE OFERTA			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	FLETE A CARGO DEL PROVEEDOR			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVARADO
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
A/C DGAF
Ministerio de Salud